



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

261

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha .21.02.2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 21/02/2022
Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Santiago LASCURAIN
Domicilio: Colodrero N° 2940 - Santa Fe
Tipo y Número de Documento: DNI N° 39.255.325
CUIT N°: 20-39255325-9

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Dirección de Movilidad
Funcionario responsable: Abog. Maria Andrea ZORZÓN

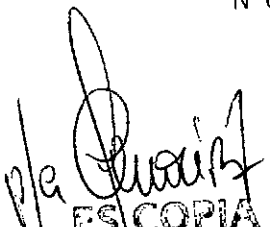
SERVICIOS CONTRATADOS

- Confección de planos, cómputos y presupuesto.
- Relevamiento para el diseño de obras de movilidad y señalización.
- Asistencia técnica a la Subdirección Ejecutiva de Planeamiento de la Movilidad para la elaboración de anteproyectos de pliegos licitatorios.

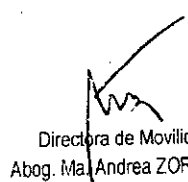
RETRIBUCIÓN


Monto Total del Contrato: \$ 400.000 (Pesos cuatrocientos mil)
Monto Mensual del Contrato: \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil)
Forma de pago: Ocho (8) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


NADIA ALVAREZ OPORTO
Int. Depto. Legislación


Contratado
LASCURAIN
SANTIAGO
39 255 325


Directora de Movilidad
Abog. Maria Andrea ZORZÓN


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

261

Contrato de Servicios

-En la ciudad de Santa Fe, en fecha .09.03.2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO
Desde: 09/03/2022 Hasta: 30/09/2022

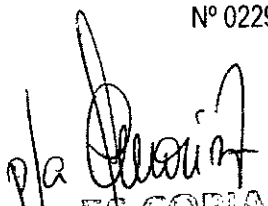
CONTRATADO
Nombre y Apellido: Ignacio DIAZ Domicilio: Italia N°234 – Las Colonias – Santa Fe Tipo y Número de Documento: DNI N° 37.421.159 CUIT N°: 20-37421159-6

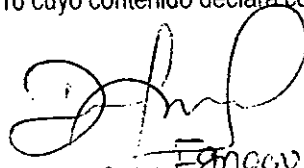
INFORMACIÓN GENERAL
Dependencia: Dirección de Movilidad Funcionario responsable: Abog. María Andrea ZORZÓN

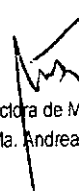
SERVICIOS CONTRATADOS
-Asistente en tareas vinculadas a los procedimientos de compras de la Dirección de Movilidad, particularmente carga en RAFAM - Asistente contable a la Coordinación Ejecutiva de Servicios de Transporte, particularmente en trámites de altas y bajas de choferes. - Sistematización y seguimiento de estructuras de costos de los sistemas de transporte y esquemas de subsidios.

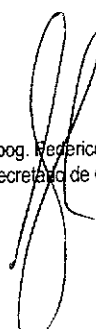
RETRIBUCIÓN
Monto Total del Contrato: \$ 350.000 (Pesos trescientos cincuenta mil) Monto Mensual del Contrato: \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil) Forma de pago: Siete (7) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Dpto. Legislación


Contratado
Ignacio DIAZ
37421159


Directora de Movilidad
Abog. Ma. Andrea ZORZÓN


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

261

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha .07.03.2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 07/03/2022

Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Diego Andrés SAUX

Domicilio: Calle 69 – Entre 8 y 6 S/N – Sauce Viejo – Santa Fe

Tipo y Número de Documento: DNI N° 40.450.117

CUIT N°: 20-40450117-9

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Dirección de Movilidad

Funcionario responsable: Abog. María Andrea ZORZÓN

SERVICIOS CONTRATADOS

- Asistencia técnica y logística en tareas de programación, reprogramación y sincronización de semáforos.
- Asistente técnica a la Subdirección Ejecutiva de Planeamiento de la Movilidad de relevamiento, diseños y elaboración de proyectos de obras de movilidad.

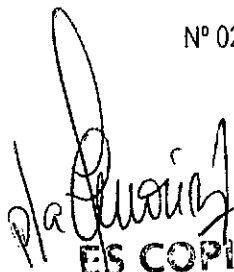
RETRIBUCIÓN

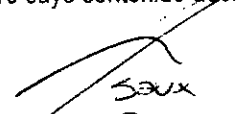
Monto Total del Contrato: \$ 350.000 (Pesos trescientos cincuenta mil)


Monto Mensual del Contrato: \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil)

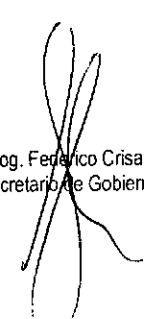
Forma de pago: Siete (7) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido deberá conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO


SAUX
Diego
40450117
Contratado


Directora de Movilidad
Abog. Ma. Andrea ZORZÓN


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

261

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha .07.03.2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO
Desde: 07/03/2022 Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO
Nombre y Apellido: Gimena Soledad GANDINI
Domicilio: Tacuarí N° 6601 – Santa Fe
Tipo y Número de Documento: DNI N° 37.765.792
CUIT N°: 27-37765792-1

INFORMACIÓN GENERAL
Dependencia: Dirección de Movilidad
Funcionario responsable: Abog. María Andrea ZORZÓN

SERVICIOS CONTRATADOS
-Atención al Público en box, particularmente en consultas por Sistema de Sube y trámites de habilitaciones, altas y bajas de licencias de taxis y remises y transporte escolar.
- Carga de formularios del Sistema Sube.
-Asistencia a la Dirección Ejecutiva de Gestión de Movilidad en tareas administrativas y seguimiento de trámites de habilitaciones, altas y bajas de licencias de taxis y remises y transporte escolar tramitados por expediente y oficina virtual.

RETRIBUCIÓN
Monto Total del Contrato: \$ 350.000 (Pesos trescientos cincuenta mil)
Monto Mensual del Contrato: \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil)
Forma de pago: Siete (7) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Nadia Alvarez Oporto
Gimena Soledad Gandini
 Contratado
 37765792

Ma. Andrea Zorzón
 Directora de Movilidad
 Abog. Ma. Andrea ZORZÓN

Federico Crisalle
 Abog. Federico Crisalle
 Secretario de Gobierno

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

ES COPIA